

**17000** RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Luis Chamosa González Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Luis Chamosa González Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 7 de julio de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17001** RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María de los Reyes Martínez Barroso Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María de los Reyes Martínez Barroso Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 7 de julio de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.